

HISTORIAL DE LA COMISION

Sesión del día 15 de Julio de 1940

Bajo la presidencia del Sr. García de Quevedo, se abrió la sesión en el lugar acostumbrado.

Previa su lectura, fué aprobada, por unanimidad, el Acta de la anterior sesión.

Fueron leídas y aprobadas, sin discusión, varias comunicaciones reglamentarias, de las RR. AA. de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Tomó posesión de su plaza de Vocal de esta Comisión, D. Gonzalo Diez de la Lastra, recientemente nombrado Correspondiente de la R. A. de la Historia en nuestra provincia. Con este motivo se cambiaron breves pero efusivas frases de salutación y agrado entre la presidencia, que expresó la satisfacción corporativa por el nombramiento del nuevo y culto compañero, y el recipiendario, que ofreció a todos el testimonio de su agradecimiento y su deseo de colaboración entusiasta y cordial.

A propuesta de la presidencia, se acuerda, por unanimidad, conste en Acta el profundo pesar con que la Comisión ha sabido el fallecimiento del que fué nuestro erudito compañero D. Domingo Hergueta, tan excelente persona, como diligente rebuscador de noticias históricas y uno de los más laboriosos vocales de esta Corporación. (Q. E. P. D.)

Se designó a los Sres. Presidente, Martínez y Martínez y Diez de la Lastra, para que llevando nuestra voz, redacten un proyecto de estudio de conjunto, que sirva de respuesta a una petición de asesoramiento técnico que de la Comisión ha solicitado la Excelentísima Diputación Provincial.

El Sr. García de Quevedo, dió cuenta del resultado negativo de las gestiones por él realizadas, al tratar de dar efectividad al acuerdo tomado en la última sesión, referente a que fuese restituído a su pristino emplazamiento, en la Cartuja de Miraflores, el auténtico retrato de Isabel la Católica, desplazado de allí hace ya tantos años, y sito hoy en el Palacio Nacional de Madrid. Mis gestiones—dice el Sr. García de Quevedo—, han fracasado, porque tanto el Ministerio

como la Dirección de Bellas Artes, me han manifestado por escrito, que a su juicio, dicho retrato se encuentra, como en su lugar más apropiado, en su actual emplazamiento, no creyendo en consecuencia pertinente el traslado a nuestra ciudad. La Comisión, oídas estas explicaciones, acuerda suspender de momento la gestión, sin perjuicio de reanudarla, si surgiera, alguna más favorable coyuntura.

El Sr. Huidobro, dió cuenta de haber realizado la visita que se le encomendara, al monasterio de religiosas cistercienses de Villamayor de los Montes. El templo—según la autorizada opinión del exponente—, de transición románico-ojival, es interesantísimo y bien merecedor de que con su declaración de «Monumento histórico-artístico», pueda ser atendido con alguna subvención del Estado, que le libre de una próxima ruina. Se acuerda realizar las gestiones a tal fin conducentes.

La presidencia dió cuenta de las vicisitudes porque atraviesa la publicación de nuestro BOLETIN corporativo, dimanadas de las dificultades que crea la escasez de papel. Se están haciendo—dicé— toda clase de gestiones, para que dadas la antigüedad y prestigiosa labor de divulgación cultural de la revista, se nos asigne cupo fijo de papel, pero hasta ahora no lo hemos conseguido, y el número último, pudo salir a luz, gracias al celo y buenos oficios de los señores Delegado provincial de Propaganda y Jefe de la censura de Prensa, para los cuales señores se acordó un amplio voto de agradecimiento.

Se acuerda, conste en Acta la unánime complacencia con que la Comisión ha visto, la elección como Numerario de la R. Academia de la Historia, del que hasta hoy fué nuestro compañero, y diligentísimo y afortunado historiador R. P. Dom. Luciano Serrano, Abad mitrado de Santo Domingo de Silos, a quien de oficio se le dará traslado del acuerdo.

Finalmente, y en cumplimiento de un precepto reglamentario, se procede a la renovación de cargos directivos. Por aclamación, fueron confirmados en los cargos respectivos, los mismos señores que los desempeñaban, quedando, en consecuencia, constituida la Junta directiva de esta Comisión, para el trienio 1940-1942, en la siguiente forma:

Presidente efectivo: Don Eloy G.^a de Quevedo.

Vice-presidente: Don Juan Antonio Cortés.

Secretario: Don Ismael G.^a Rámila.

Contador: Don Luciano Huidobro y Serna.

ACUERDOS Y NOTICIAS

La Excma. Diputación provincial ha resuelto editar nuevamente el libro «La provincia de Burgos», escrito por nuestro compañero D. Teófilo López Mata y premiado años hace por aquella corporación.

*
**

En el *Boletín del Seminario de estudios de Arte y Arqueología*, publicado por la Facultad de Historia de Valladolid, (fascículos XIII a XXI), impresos este año, se inserta un breve trabajo: «Sobre el apellido Siloe», en el cual se afirma que tal apellido es toponímico, lo cual acredita la partícula *de*.

«El lugar de Siloe, dice, existe en Bohemia y es emplazamiento de un gran monasterio, diócesis de Praga y provincia premonstratense de Alemania» (lo cual se prueba con una carta fechada en Siloe, el año 1771, dirigida a un monje de Retuerta, que se halla incorporada a los «Monumentos Históricos del Monasterio de Santa María de Retuerta», manuscrito, en parte, reproducido por la *Revista Histórica* de Valladolid, 1924, donde se insertó íntegra tal carta.

El articulista pregunta. «¿procederá de este Siloe geográfico el maestro Gil, padre del gran Diego?».

*
**

En el propio *Boletín* se publica otro artículo de D. J. González Marañón con el título: «Un dorso griego interesante».

Ese dorso, del que se da fotografía, está hoy en el Museo Metropolitano de Nueva York, perteneció antes al palacio ducal de Peñaranda de Duero, y, en la antigüedad, adornó una plaza de Roma.

El articulista da algunas otras noticias respecto a obras artísticas que decoraron aquel palacio, entre ellas seis bastos romanos, que lucen en el Museo arqueológico de Valladolid, tres hay en la

iglesia de Peñaranda, y una estupenda estatua, figura de mujer, en tamaño natural, que estuvo, hasta fines del siglo XIX, en aquella iglesia, siendo vendida luego, en París, según el Sr. Marañón, pero que nuestro compañero el Sr. García de Quevedo dijo, en su conferencia «Excursiones por la provincia de Burgos», (Madrid, 1899), se encontraba, según sus noticias, en un Museo de Berlín, ya entoces.

*
*
*

Con el título «Recuerdos históricos: El Condado de Treviño», ha publicado D. Teófilo López Mata un interesante artículo en el *Diario de Burgos*, de 15 de Septiembre último.